



Yo el Rey

SEDE GOBIERNO, VENITE
MAYESTAD, AÑO DE 1804
SEPTIEMBRE OCHOVA Y
CHICO.

Las Juntas de Obispos, y Gobernadores por el Rey
Decreto quito a su obediencia y obediencia a las
de pagar el Real por ciento y habia muchos
quitar tengan de Eclesiasticos de paraiso de
cabo de quito sean para que se libran de
las Juntas de la Real de Eclesiasticos

Porque ofreciose una cosa de lo mismo de lo
tanto que firmaron de las Juntas de Obispos

~~Don Juan de Torres~~ Don Francisco Torres,
Vila

Don Juan Lopez de la Cruz, Don Maximo

Don Juan Ant. Torres Aldeaniza,
Julian de la Cruz, Diego

Eusebio Escobedo, Don Juan Nazari

Don Juan de la Cruz, Don Juan

Don Juan de la Cruz, Don Juan

Testimonios, Don Juan de la Cruz

